ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, TOZAL, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII NÚM. 383

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 17 DE SETIEMBRE DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

VII

Decíamos en uno de nuestros números anteriores que la empresa concesionaria que hoy representa Mr. Compte, hacía desesperados esfuerzos por evitar la caducidad, valiéndose de cuantos medios estén á su alcance, lo cual encontramos perfectamente lógico, puesto que se trata de salvar el depósito de ocho millones que no es un grano de anís. Faltan escasamente dos meses para que el plazo de la concesión termine, y el concesionario difícilmente se resigna á perder aquella cantidad sin antes recurrir á todas las artimañas que los hombres de negocios ponen en práctica cuando se les escapa de las manos la suspirada ganancia que persiguen.

Nada haría por sí solo el señor Compte para evadirse del cumplimiento de la ley, pero tratándose de salvar nada menos que ocho millones que indudablemente alhagan á todo mortal, es de suponer que alguien le ayuda con el fin de que no vayan á reforzar las cajas del Erario y luego se destinen á reforzar una nueva concesión.

Es evidente que existe ya un pacto vilateral entre el depositario y sus presuntos salvadores, que, aun cuando no los nombremos, el pais ya los conoce; los cuales tienen su plan preconcebido, del cual esperan resultados eficaces en el brevísimo tiempo que resta para terminar la concesión. Y es posible que hasta el 20 de Noviembre próximo hagan algo sério Mr. Compte y compañía? Cabe á nadie la más ligera duda de que es de todo punto imposible de que el concesionario cumpla con una de las más interesantes cláusulas del contrato? Nos parecen ridículos de todo punto los esfuerzos que en estos dias hace Mr. Compte para hacer ver que se mueve y pone en movimiento algunas docenas de trabajadores entre Gilete y Sagunto, y que en Valencia existen algunos señores desconocidos que se titulan ingenieros del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, los cuales van y vienen dando órdenes y aparentando que los trabajos de replanteo se van á ejecutar á todo escape. Esto es á todas luces mentira, y constituye el colmo de la comedia ridícula y grotesca comenzada á representar hace cinco años por el anterior concesionario. Si el pais tuviera conciencia de lo que es su dignidad ofendida, debiera haber concluido hace mucho tiempo con estos especuladores de oficio, hoy más que nunca soberbios y envalentonados, sin duda por que cuentan con el apoyo decidido del maderero Gil Roger, cuya historia interesante conservamos en cartera para darla á luz en su dia. Las gestiones de este senador valenciano, nos hacen mucho daño para el normal curso del expediente de nuestro desventurado ferrocarril, pero confiamos que su oposición no será bastante para arrebatarnos la esperanza de que la caducidad se apruebe al fin en el Senado como se aprobó en el Congreso.

Para esto es preciso—y ya lo hemos repetido varias veces—que el pais todo se mueva, pida y se deje oir ante los poderes constituidos á fin de que no prevalezcan los ágios y que esos primistas de levita sin pudor ni amor patrio, queden al descubierto expuestos al desprecio público, lo cual sería la mayor de todas las vergüenzas.

Urge que la reunión magna proyectada se realice muy pronto en esta ciudad, para hacer algo práctico y decisivo; el tiempo apremia, y conviene hasta que las Cortes se abran acordar algo para que sepamos á qué atenernos. La apatía y la indolencia para un asunto de tan vitalísimo interés como éste, dicen muy poco en favor de la extensa región á que interesa, y de dormirnos es posible que no lleguemos á tiempo por haberse adelantado los primistas que aspiran á la *cuarta* de los ocho millones que se ventilan.

LAS ECONOMÍAS REVOLUCIONARIAS

La tan decantada cuestión social de las economías, escrito, como principal lema, en la bandera de los dos bandos turnantes en el poder, según el acomodaticio pacto del Pardo, está dando á la patria querida dias de desasosiego, y malestar que no se ha conocido nunca. Por todas partes el motín, la huelga, la algarada, y todo ¿por qué? Porque atravesamos un periodo de libertad que se ha convertido en tiranía, en *absoluto absolutismo*, puesto que aquí, contra viento y marea, han de salir á flote los delirios rentísticos de calenturientas fantasías para nutrir las arcas del Erario bajo un criterio socialista y de absoluto exclusivismo.

España cuyo territorio conserva, todavía, inmensos tesoros de riqueza que son como fuentes y veneros naturales de selectas producciones, tiene que abandonarlas por no poder satisfacer los exagerados tributos que sobre ellas pesan en progresión ascedente, para satisfacer la insaciable sed del Fisco que no se cansa de explotar esos tesoros en su exclusivo provecho, sin consideración alguna, mirando como siervos de la gleba á los infelices contribuyentes que al cultivo y producción se dedican, y por ello ese incesante clamoreo que por doquier se levanta, y ora toca á capitalidades, cuyas venerandas tradiciones podían tenerse en cuenta, y surgen los motines, los apedreos, al que subsigue la tirantez y las cadenas de la esclavitud.

Viene después la supresión de juzgados y nuevas manifestaciones, nuevas reclamaciones y nuevo malestar y todo ¿por qué? por un puñado de pesetas que no han de rebajar nada los pesados gravámenes de los contribuyentes.

Se suceden en confuso tropel los pueblos rurales, á quienes se les obliga á contribuir á las exorbitantes cargas del Tesoro, y de nada se benefician y hasta el pequeño servicio de carterías que satisfacía el Estado, tienen que hacerlo de sus alambicados presupuestos.

Pero lo más anómalo, lo más estupendo y lo que más puede acarrear serios disgustos, es el Real decreto de 27 de Agosto último, suprimiendo el apremio de segundo grado; pero á la vez, ordenando que las fincas embargadas que no se subastasen, se adjudicarán á los Ayuntamientos, cuyos débitos serán para más repartir entre los demás contribuyentes en el año siguiente.

¿Y esto es justo? La razón natural negativamente ha de contestar, porque ¿qué razón justa puede informar para que los contribuyentes que religiosamente pagan, sufran las consecuencias de los morosos? Esto que al parecer es cosa de poca monta, puede muy bien acarrear serios disgustos en los pueblos en que el Gobierno es el llamado á evitar.

Estos fatales resultados son consecuencia, lógica y concluyente de ese inmoderado afán de introducir reformas políticas, administrativas y económicas, basadas siempre en la insaciable codicia del Tesoro y en las ambiciosas miras de atrevidos y especuladores, y de aquí ese ahogado y contenido malestar que algún día puede salir de su mutismo y dar serios disgustos y acarrear trastornos.

Desposeyeron á los pueblos de sus bienes comunales, cuyas parcelas se distribuian los vecinos entre sí y que, con mejor criterio administrativo, económico-rentístico y democrático que las escuelas del día, protegían al proletariado en el hogar de las familias y le libraban del jornal anónimo y forastero, dándoles suertes de tierras concejiles, aprovechamientos gratuitos y préstamos de su Pósito, para sostener y premiar la laboriosidad dentro del hogar y en el seno de la familia.

Apena el pensar que esas costumbres patriarcales de igualdad demócratica y vecinal, que daban idéntico derecho y aun con preferencia del pobre sobre el rico, pasaron para no volver jamás, dejando olvidado al hombre desposeído de aqueltos derechos vecinales y convertido en pobre jornalero por el Estado ó la Hacienda socialista que es el monstruo devorador de

las clases obreras y menesterosas y de ahí que se vean prosperar sociedades tenebrosas y proclamar en alta voz la guerra á muerte contra el rico, comprador ó acaparador de los bienes desamortizados y que hace al pobre esc avo del mísero jornal de lo que antes labraba como suyo.

Atiendan los Gobiernos que alcanzaron la dicha, ó mejor dicho, la desgracia de administrarnos, que no es buen gobernar el imponer tributos sobre tributos, desposeyendo á los pueblos de sus venerandas tradiciones y respetos, puesto que de continuar por la senda emprendida, puede llegar día en que el pequeño bleque que se forma en la cumbre de la montaña se vaya agrandando y en su rápido descenso nos aplaste á todos.

Miguel Torrentero.

REVISTA DE BARCELONA

SUMARIO: Lo de siempre.—Movimiento comercial.—Buen tiempo.—Monumentos.—Mejoras públicas.—Colección zoológica del Parque.—Teatros.—Valores bursátiles.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Barcelona 14 de Septiembre de 1893.

La cuestión dominante en estos centros mercantiles, es hoy la cuestión de los cambios. De antigua fecha vienen estos acusando marcadas tendencias al alza, oscilando algunas veces y hasta bajando momentáneamente otras; pero siempre patentizando una tirantez que, acentuada hace unos cuantos días, despierta graves temores. Como es consecuente, la extraordinaria prima que los francos alcanzan retrae al comercio de importación de continuar sus pedidos á Francia; quedando solo al de exportación y al de coloniales alguna amplitud, que sería de lamentar se viese cercenada.

Por fortuna hoy, como otras veces, nuestra industria ha venido en ayuda del comercio, y el movimiento mercantil de esta plaza, en lo que á géneros manufacturados atañe, deja, hoy por hoy, poco que desear. Mañana... Dios dirá, pues como á buenos españoles debemos preocuparnos poco del mañana, pero de todos modos hay que reconocer que no somos de los que peor estamos, que este invierno las fábricas trabajarán, y que las autoridades superiores que hoy tenemos merecen las simpatías de todas estas clases sociales.

Con las tempestades últimas ha refrescado notablemente la temperatura y se han puesto los campos en sazón para la sementera próxima; quedando ya terminados en la mayor parte de las comarcas vitícolas de esta provincia las faenas de la vendimia, cuyos rendimientos han sido, en general, mejores de lo que se esperaban en cantidad y clase.

Pocas poblaciones de España tendrán á buen seguro, tantos monumentos erigidos á sus hijos predilectos como Barcelona. A los muchos ya existentes (como los de Casanova, Clavé, Güell, etcétera), que decoran nuestras principales vías, deberá añadirse pronto el panteón de catalanes ilustres que será digno bajo todos conceptos de esta capital.

La urbanización completa de la Plaza de Cataluña parece que será pronto una realidad, y en ella podrán admirar cuantos nos visiten una obra verdaderamente monumental, y que, á juzgar por el proyecto presentado, nada tendrá que envidiar á las primeras capitales de Europa.

Cada día llama mas la atención la notable colección zoológica de éste Parque, la cual gracias á los especiales conocimientos que en la materia tiene su Director, Sr. Darder, se colocará en breve entre las primeras de su clase, siendo los productos que dicha colección rinde ya actualmente, de alguna importancia, especialmente con la venta de las crias y de huevos de aves raras, estos últimos para los establecimientos de incubación que aquí funcionan.

Los que nos honren con su visita, y sean amigos de espectáculos, no se quejarán á buen seguro del número que en esta capital existen, estando abiertos en la actualidad ó próximos á serlo los siguientes:

Liceo, Principal, Romea, Varietés, Novedades, Tivoli, El Dorado, Circo, Lírico, Lope de Vega, Calvo-Vico, Círculo Español, Circo Ecuestre, cinco cafés cantantes, dos panoramas y las audiciones del Fonógrafo Edisson (auténtico), ¡y después dirán que hay miseria!

Los valores bursátiles has oscilado bastante esta semana, como á fiel reflejo que son siempre del estado de los ánimos, operándose principalmente en valores de la Deuda y en Cubas; quedando hoy el Exterior á 76'95, el Interior á 69'43, y las Cubas á 108'30 las de la primera emisión y á 97'20 las de la segunda.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Remitido

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Agradeceré á V. se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado, en contestación al escrito que se publicó en su periódico correspondiente al dia 10 del mes actual, suscripto bajo las iniciales A. G. I. sobre la Feria de esta villa.

Y por ello le dá gracias anticipadas su atento y S. S. q. b. s. m.,

José Bayo.

Una pica en Flandes creerá el articulista A. G. I. haber colocado al ver su labor estampada en el Eco. Ese fruto de sus desvelos, hijo del gran espíritu innovador que le informa ha salido tan plagado de exageraciones, que no es esta la hora más adecuada para refutarlas, ya que en la colección del *Liberal* de Teruel se probó hasta la saciedad, y en artículos que quedaron sin contestación, todas las excelencias de Cedrillas. Regístrelos el iluso A. G. I, y verá á qué quedan reducidos todos esos ditirambos y espejismos que en su fantasía toman cuerpo. Léalos y después ya me dirá á lo que queda reducida esa hermosa Jauja, ese diamante, que á pesar de estar tan descubierto, no había herido el reflejo de sus facetas á ninguno de los que hasta hoy han visitado Alcalá. En ellos verá á lo que quedan reducidas y lo que son esas 9.000 famosas yugadas de terreno que para pasto dan, esas ricas y abundantes aguas, ese ferial inmejorable, y esas comodidades sin cuento, pues cuanto el año pasado se dijo en contra, hoy se prueba sobre el terreno. Y si de la realizada feria se tratára, créame el articulista, ¿sabe cómo quedaría si se hubiera formado una estadística de transacciones? ¿Quizá entonces comprendería que este despoblado Alcalá, á pesar de sus horrores, no tenía nada que envidiar á Cedrillas? ¿Quiére venirse este año y formaremos una estadística verdad de ambas ferias?

Y déjese de gratuitas afirmaciones, pues Alcalá ha tenido la honra de no llegar á descender hasta donde Cedrillas ha llegado para atraer feriantes, pues le basta sus buenas condiciones, su antiguo crédito y la bondad de sus habitantes.

Cosas muy buenas guardo en cartera, y que diría, pero no estamos en la época de dar gusto al primer *escribidor* que sale, y para terminar solo diré, que si todas las comparaciones son odiosas, esta lo es más, y que, por tanto, el desprecio y no otra cosa merecen todos aquellos que tratando de encumbrar lo imposible, tratan de hundir sin consideración ni respeto á quien tranquilamente deja al tiempo la solución del problema.

José Bayo Izquierdo.

Alcalá de la Selva 12 Setiembre 1893.

NOTICIAS

Ya ha publicado la *Gaceta* el Decreto restableciendo el Juzgado de Castellote, cuya noticia llenó de júbilo á los pueblos de aquel partido.

No podía suceder otra cosa, atendido á que suprimido con anterioridad Valderrobres, quedaba aquel distrito electoral sin capitalidad de Juzgado.

Celebramos la solución.

—

El Sr. General de Caballería, D. Ramón Rubalcaba, exgobernador militar de esta plaza, salió con su familia el lúnes último, en dirección á su país natal, en cuyo punto, permanecerá de cuartel en virtud de las últimas reformas de Guerra.

Extrañó á muchos que el citado general no se despidiera de las primeras autoridades.

—

En las cárceles de esta ciudad, ha ingresado un criminal de *once años* que mató de una terrible puñalada á su propio padre. Se dice que el joven criminal, cometió el hecho defendiendo á su madre de los malos tratamientos que su padre le daba.

De todos modos se prueba que el *rapáz* tiene genio para hacer más carrera que Panchampla.

—

Una numerosa comisión compuesta de varios diputados, concejales y particulares, pasó el jueves último al pueblo de Gea, en donde se encuentra nuestro prelado, con objeto de presentarle un correcto Mensaje suscrito por mil seiscientas firmas recogidas en esta ciudad, en solicitud de que vuelva á la capitalidad de su diócesis su ilustre Jefe.

La Comisión portadora fué recibida y agasajada por el Sr. Obispo, el cual se manifestó agradecido, pero sientiendo por hoy no poder acceder á las súplicas de los solicitantes por cuanto lamenta que la voluntad del ayuntamiento no sea tan expresa como la de la Diputación provincial, y además por tener pendiente algunas consultas con el Nuncio de S. S.

Es de lamentar que este asunto no haya quedado ya á estas horas satisfactoria y dignamente zanjado para bien de todos.

No vemos para ello grandes dificultades.

—

Nuestro particular amigo, D. Martin Calvo, cajero de los fondos de primera enseñanza, ha tenido la honda pena de ver morir á su preciosa y única hija, Cármen, que contaba siete años de edad.

Deseamos para nuestro amigo y su afligida familia, pronta y santa resignación, como lenitivo á la pena que los abruma por la pérdida sufrida.

—

Sobre las nueve y media de la noche del viernes fué encontrado en la cuesta próxima al puente de la Reina el vecino de esta ciudad, Raimundo Aguilar, (a) *Gabanes*, echado en el suelo y al parecer herido.

Recogido por la autoridad fué trasladado en una camilla al Hospital local, y aun cuando al principio negó en su declaración haber sido herido, al fin confesó que en efecto llevaba una lesión en el muslo izquierdo. El Juzgado de Instrucción decretó en seguida la detención de tres sujetos, en los cuales recaían sospechas de ser autores ó cómplices del hecho.

El herido falleció ayer por la tarde.

—

Sr. Delegado de Hacienda:

Sentimos contender nuevamente con usted para rogarle que modere su caracter y no dé lugar á que se censuren sus disposiciones, hasta por sus más fieles servidores.

Si usted no entiende muchos de los asuntos que le presentan para resolver, no tenga inconveniente en preguntar á alguno de sus subordinados, que peritos en la materia no habian de engañarle y con lo cual se evitaria no pocos disgustos, suponiendo que usted se disguste alguna vez dado su risueño caracter.

Al darle nuestro humilde consejo no pretendemos darle lecciones de ningún género, y al hacerlo, solo guia nuestra pluma el deseo de que las Oficinas de Hacienda de esta provincia sean un verdadero centro de laboriosidad y de orden donde no se produzca ninguna escena repugnante.

D. Manuel debe entendernos con lo que decimos, y, de no ser así, en el número próximo seremos más explicitos.

—

Las noticias que de Belchite tenemos sobre el cólera no acusan gravedad, y se crée con fundamento que no tomará incremento, pues no ha habido nuevas invasiones en estos tres últimos dias. Los casos habidos no llegan á veinte y las defunciones dos, el Coronel de la Zona y la esposa del Juez de Instrucción.

Como medida previsora nuestras primeras autoridades civiles acordaron el jueves el aislamiento y fumigación de las ropas de un individuo que procedente de Belchite, llegó en dicho dia á esta ciudad.

Parece que el aislado tuvo contacto intimo con uno de los fallecidos en el pueblo infectado.

—

Tenemos un especial placer en consignar que nuestro muy querido compañero de redaccion, el joven jurisconsulto, D. Atilano Dolz, se encuentra ya convaleciente de la dolencia que le ha retenido varios dias en el lecho.

Celebraremos que en plazo breve consiga nuestro buen amigo el total restablecimiento.

—

El jueves por la noche llegaron á esta capital, hospedándosen en el gobierno civil, los hermanos señorita Patrocinio y Vicente Romero Lopez, hijos del exministro y senador vitalicio, Sr. Romero Girón.

Los jóvenes é ilustres viajeros salieron en la madrugada de ayer para los baños de Segura, en donde piensan tomar sus salutíferas aguas.

Durante su breve permanencia en esta ciudad, el gobernador civil, Sr. Jaramillo, ha dispensado á los viajeros toda clase de atenciones.

—

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó nombrar una comisión compuesta de los vocales Sres. Muñoz Nougués y Alcalá, para que puesta de acuerdo con el ayuntamiento de esta capital, determinen á la brevedad posible el dia de la reunión magna para la cuestión del ferrocarril, y resuelvan sobre el asunto lo que creen conveniente.

Ahora lo que procede es que no se pierda el tiempo, pues bastante hemos perdido sin hacer nada, como si se tratara de la cosa más valadi y que nada nos afectára.

—

Los Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta ciudad, activan las gestiones cerca del Capitan general del distrito para que se nos conceda un batallón de cazadores para guarnecer esta plaza.

Las obras de reparación del Cuartel de Carmelitas, se harán en cuanto conste á dichas autoridades que es un hecho la concesion de dichas fuerzas.

—

El gobernador de esta provincia ha telegrafiado al de Zaragoza desmintiendo en absoluto la noticia de haber ocurrido caso alguno de cólera en Hijar.

El estado sanitario de toda la provincia, es completamente satisfactorio.

—

El viernes nos comunicó nuestro buen amigo, Sr. Gascón, el siguiente telegrama:

«Gran inundación en Villacañas: van extraídos 41 cadáveres y témese encontrar algunos más; trenes están detenidos y las lineas cortadas. Se han enviado de aquí socorros.»

—

El cólera no toma al parecer incremento en Belchite, Zumárraga y Villarreal.

Se toman enérgicas disposiciones para aislar esos focos.

—

Está siendo motivo de justificada alarma entre el comercio de Madrid y provincias el considerable número de billetes del Banco de España falsificados que se han puesto en circulación.

El sistema del Banco de España de utilizarlos cuando se presentan en su caja, no remedia los perjuicios ocasionados á los particulares, á quienes por regla general es muy dificil conocer la falsificación, sobre todo, no teniendo en cada momento determinado medio alguno de comprobación.

De la emisión de 1.° de Junio de 1889 nos consta se ha inutilizado en estos últimos dias crecido número de billetes, y hoy hemos tenido en la mano uno de los de 1.° de Octubre de 1886, tan perfectamente falsificado, que el cobrador del Banco que le recibió tuvo necesidad de pasarlo á la comprobación para poder afirmar su falsedad, de la que dudaba, no obstante su dilatada practica en el ejercicio de su cargo.

No estaría fuera de lugar que el Banco de España se preocupara de un asunto de tanto interés por lo que á su crédito puede afectar, ya que á los perjuicios que los particulares puedan experimentar, les concedan, como siempre, poca importancia.

—

Seguimos con los motines á diario. Los ocurridos estos dias son en Doña Mencía (Córdoba) por cuestión de las cédulas personales, Olite (Navarra), Montblanch y Vendrell (Tarragona).

En Doña Mencía los amotinados entraron en casa del arrendatario del impuesto y rompieron y quemaron cuantos documentos había. En la casa no quedó un cristal entero.

En Olite el alcalde se libró de buenas.

En Vendrell la Guardia civil hizo fuego contra el pueblo, ignorándose el número de desgracias causadas.

Se han hecho muchas prisiones.

El motín más importante ha sido el de Montblanch.

Hubo fuego entre los amotinados y la Guardia civil, resultando tres paisanos muertos y tres heridos.

Los telegramas son contradictorios respecto á lo ocurrido en aquella población.

Se han enviado fuerzas de infantería y caballería á dicho pueblo, en donde la excitación es grande.

Ya escampa.

—

Los periódicos franceses, tan aficionados siempre á lo fantástico, ssbre todo si se trata de asuntos de España, inventaron hace pocos dias una novela, que han incurrido en la candidez de reproducir algunos diarios madrileños.

Supieron aquellos que el Papa habia regalado un palacio á la reina regente de España por consejo nada menos que del Presidente de la República francesa, que no sabemos qué fin perseguiría, como no fuera el de aparecer generoso con lo que no es suyo.

Pues bien; nada de eso es cierto, y lo único que ha podido ser origen de tan fantástica historia es que, queriendo Su Santidad ampliar el Seminario para sacerdotes españoles con el fin de crear allí un plantel de prelados de gran ilustración, ha puesto á disposición del gobierno de España, ó del patronato que dirige esta institución, su magnífico palacio de Altemp.

Así lo afirma un diario de la Corte.

—

En Francia, la sociedad protectora de los animales ha demandado ante el procurador general, fiscal de la Audiencia de Pou, á Guerrita y Reverte, como autor principal de violación de la ley de 2 de Julio de 1850.

La referida Sociedad no se ha conformado solamente con lo citado, sino que además ha presentado demanda, nada menos que contra M. Dupuy, presidente del Consejo de Ministros y ministro del Interior, como cómplice del indicado delito, al autorizar la entrada en Francia del Guerrita, con el solo objeto de matar toros en Dax, estando precisamente expulsado por violación de la citada ley Gramont.

También ha pedido que las corridas anunciadas en Bayona fueran prohibidas; pero el prefecto de los Pirineos se ha hecho el *sueco*.

—

Hemos recibido los cuadernos de *El Arte del Bordado* correspondiente al presente mes.

Entre otras novedades de bordadura presenta la resentisima de los festones calados ó con transparente.

Esta publicación se distingue por dar luzá las continuas novedades que va presentando la bordadura en los diferentes centros europeos de la moda y por el riguroso arte y especial, buen gusto en los dibujos.

Las señoritas laboriosas lejos de desviar su natural buen gusto estético, como las ocurrirá si se acostumbran para la confección de sus labores á modelos espíricos con *El Arte del Bordado* adquirirán por el contrario un sano criterio estético, que ha de aprovecharlas para lucir una ilustración perfecta.

Con verdadero interés recomendamos tan útil publicación á las señoritas que cursan primera enseñanza y muy especialmente á las Sras. Maestras.

Nuestras lectoras obtendrán gratuitamente dos cuadernos de muestra con solo dirigirse por carta a la Administración calle del Campo, 20, San Gervasio.—(Barcelona.)

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 3'74 pesetas Decálitro.
Idem ordinaria, 3'50 id.
Jeja, 3'15 id.
Blanqueta ó Royo, 3'15 id.
Morcacho, 2'32 á 2'57 id.
Centeno, 1'93 id.
Cebada, 1'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. 5 id.
Pan, de á 15 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Jabón, 13'50 id.
Aceite, 14'50 id.
Judías pinet blancas, á 3'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, 6 id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, 1'60 id. id.
Tocino añejo, 5 id. id.
Garbanzos superiores de Sahuco, 15 id.
Bacalao, 11 id.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

ANUNCIOS

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.° DE ENERO DE 1893

Activo.	Pesetas	793.233.719'54
Pasivo.		631.592.500'76
Sobrante.		161.641.218'78
Seguros en vigor.		4.410.114.834'71

La Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de PESETAS 5.841.650'85 con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACIÓN	NOMBRE DEL ASEGURADO	Número de la póliza.	Capital pagado — Pesetas	Días trancurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.
Madrid. . . .	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día.
Badajoz. . . .	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia. . .	D. Antonio Vives Ciscar. . . .	241.551	50.000	5 »
Madrid. . . .	D. Ventura Roqueta Isern.. . .	301.553	50.000	4 »
Barcelona. . .	D. Antonio Artigas.	290.098	52.400	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	384.981	50.000	El mismo día.
Barcelona. . .	D. Alejo Sonjol y Manitte. . . .	302.025	158 350	2 días.
Málaga. . . .	D. Manuel Loring Heredia. . . .	353.975	80.000	15 »
Barcelona. . .	D. Francisco de Paula Campá.. . .	285.298	75.000	10 »
Barcelona. . .	D. J. Vidal Rivas Torrens.. . . .	273.408	250.000	El msmo día.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, núm. 534,845 del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100 000 pesetas al *siguiente día* de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es, que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que LA EQUITATIVA.

Domicilio oficial de la Sociedad en España: Madrid, Calle de Sevilla, 4 y 5, y Alcalá, 18
Edificio de su propiedad

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41. HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

GAVIRIA EN GUIPUZCOA

Establecimiento modelo de aguas Sulfhídrico-Azoadas y Bicarbonato Ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal.

Indispensables á los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y viscerales.

Especiales en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó depauperados.

Utilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, neurósicas cloro-anemias, convalecencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

Buena hospedería y fonda á cargo de José Antonio Llosegui.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Besain, media hora del Balneario. Coches á todos los trenes. Clima sano y fresco.

Temporada: 15 de Junio al 25 de Setiembre.

Prospectos: Plaza de la Villa, 4, Madrid.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ — VEVEY SUIZA — HARINA LACTEADA NESTLÉ — ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

ÚLTIMOS INVENTOS

Aparato de pesca, pudiéndose coger con él desde la playa, en mar, rio, y estanques, varios pescados á la vez: 5 pesetas.

Cámara óptica para copiar del natural paisages y demás sin saber dibujo: 12 pesetas.

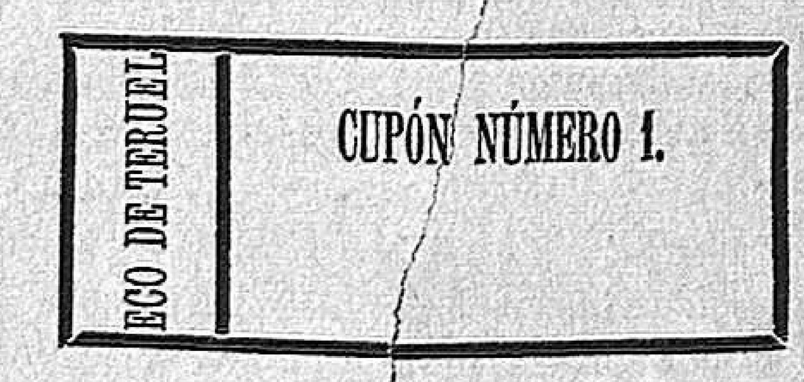
Bujía llamada eterna, nikelada, con mecha que no se consume: 6 pesetas.

Pintura luminosa en la oscuridad: 1 peseta.

Pequeño aparato de luz eléctrica para alcoba, que funciona sin ácidos y se puede encender y apagar desde la cama: 25 pesetas.

Aparato evita-ladrones eléctrico: 15 pesetas.

Alfiler mecánico para la corbata, con pajarito que se mueve y canta á voluntad: 6 pesetas.



Los señores que envien este cupón con nota de pedido al dorso y su importe en sellos ó libranza al Director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona, recibirán franco de porte, los objetos ó objeto que pidan.

FABRICA DE GASEOSAS

de

VICENTE HERRERO

Calle Santa Cristina, 18, TERUEL

Se venden gaseosas, sifones, agua de Selz, naranja, limón, zarzaparrilla, refrescos espumosos y cervezas; todo á precios convencionales.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.